

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Miércoles 21 de marzo de 1860.

NÚM. 409.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta *den Palet*. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 0 minutos.
Pónese á las 6 horas y 14 minutos.

Sale la luna á las 5 h. y 40 m. de la mañana.
Pónese á las 6 h. y 24 m. de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 13 de marzo.

La Crónica de Gibraltar ya va entrando en el buen camino, aunque despacito y sin atropellarse. En uno de sus últimos números dice lo siguiente:

«El mes que ha trascurrido desde la toma de Tetuan ha sido seco; por eso han disminuido mucho los obstáculos físicos que ofrece la marcha de un ejército en un país destituido de caminos. Si el tiempo rompe, y después de la sequía viene una primavera de lluvias, la marcha á Tánger, aparte de la resistencia de los moros, será mas difícil que la de Ceuta á Tetuan. Carecemos de noticias exactas respecto á los movimientos de los moros y fuerzas que han ocupado las posiciones entre Tetuan y Tánger.

«El tiempo seco debe haber facilitado los movimientos de las levas moriscas al teatro de las hostilidades, y la nube belicosa que casi se disolvió después de la batalla del 4 ha tenido tiempo para volverse á formar con mayor densidad. Un ejército de 20,000 hombres atravesando montañas, con artillería y bagajes, espuestos los flancos y retaguardias, con fuertes posiciones al frente que asaltar, parece que son operaciones que requieren atrevimiento y gran firmeza.

No hay duda que los soldados de O'Donnell tienen estas cualidades, y además la experiencia de veteranos, adquirida por las peleas continuas y por el conocimiento del modo de batallar de sus adversarios. El corresponsal de *El Times* ha observado que los moros combaten cuando deben huir, y *vice-versa*. En Europa un ejército vencido ya no pelea tan bien; pero puede que no suceda lo mismo en Africa.

Haciendo justicia á O'Donnell, debemos admitir que si se propone llegar á Tánger lo conseguirá. Aunque muchos compatriotas suyos han criticado sus operaciones como lentas y faltas de energía, debemos reconocer que nunca ha dado un golpe en vano cuando llegó el momento oportuno. La victoria del 4 es la mejor contestación á los que censuraban su larga permanencia en la rada de Tetuan.»

—Los habitantes de este país, descendientes la mayor parte de nuestra Península, dice un corresponsal de Tetuan, se parecen á nosotros en sus dichos y en sus comparaciones: les voy á referir un hecho bastante curioso ocurrido en la tarde de ayer. Hay en este imperio moros llamados sevillanos y cordobeses, denominaciones que conservan todavía del país que habitaron antes de su espulsion. Los cordobeses se tienen por mas belicosos y valientes que los sevillanos. Un oficial de estado mayor después de oír referir á uno de los comisionados marroquíes, general de caballería, las buenas cualidades de Muley-Abbas, le hizo preguntas acerca de Muley-Ahmet. El general marroquí dijo que Ahmet era un poco sevillano. Escitada la curiosidad del oficial de estado mayor y de sus compañeros, insistieron para que les explicara el significado de aquella frase. El gefemarroquí vacilaba, pero estrechado por los que le rodeaban, dijo

al fin que sevillano entre ellos significaba un hombre que habla mucho y que obra poco. Esto provocó la hilaridad de nuestros oficiales de una manera estrepitosa, y es uno de los lances que mas fortuna han hecho en el campamento.

—De una correspondencia del 29 tomamos los siguientes párrafos:

«La venda de las ilusiones se va desgajando, para dejar ver la verdad. El ejército español, desde que penetró en la plaza, mas que enemigo, ha sido y es protector; pero los moros, salvas leves excepciones, ó no comprenden que son vencidos, ó llevan su rencor hasta el funesto delirio. Cuando tanto se ha demostrado la tolerancia por parte de los españoles, que ni el mas leve insulto ni el menor atropello pueden objetar á aquella, ¿no es extraño que los moros no se ostenten mas amigos? Que se cite un solo hecho que contradiga mi aserto.

Cuando se ocupó la plaza se publicó un bando en idioma árabe y hebreo, para que todos entregasen las armas que en sus moradas ocultaron. ¿Han cumplido con el prudente mandato?

Son las diez de la noche, dice el mismo corresponsal después de citar una comprobación de sus palabras, actos de pillage cometidos en la oscuridad, de que ya tienen noticia nuestros lectores, hora en que voy á finalizar esta correspondencia al estruendo de la tempestad que estalló, iluminando el relámpago la oscuridad de la sierra. Imponente está la noche, en medio del campamento de este cuartel general.

Otro suceso ha ocurrido esta noche. Un sargento que venia desde el fuerte de la Aduana á Tetuan con cuatro camellos cargados de sacas de harinas, al llegar á lo mas alto del río, salieron unos moros y dispararon sobre él un tiro, hiriéndole. Unos argelinos venian guiando los camellos. Los agresores desaparecieron. Está visto que para andar por estos sitios se hace preciso ir acompañado de fuerzas. Sabido el hecho, salió una compañía á explorar aquellos sitios. Mucho se van repitiendo tan funestos incidentes.»

—El emperador Napoleón acaba de escribir una nueva carta al Papa, carta en la cual apremia, segun el lenguaje del corresponsal de *La Esperanza*, cada vez con mayor fuerza á Su Santidad para que ceda las romantas al rey Victor Manuel. No debiendo ser este último en definitiva, dice la carta, sino el vicario de Su Santidad y gozando solo de esos Estados en calidad de feudo, todos los derechos de soberanía seguirán perteneciendo al Santo Padre. Además, segun este arreglo, el Rey de Cerdeña debe pagar á los Estados de la Iglesia anualmente tres millones de escudos.

—De Melilla escriben el dia 1.º—«Los moros siguen como siempre disparando sus espingardas cuando encuentran ocasion; ya principian á entrar con comestibles en la plaza, ignorando los mas de ellos la toma de Tetuan, sin que se les pueda convencer de ello, pues creen que no puede tomarse, y que de verificarlo se perdió

todo el imperio; tal es la importancia que dan á la citada plaza.»

—El general Rios trabaja, con el celo y con la actividad que todo el mundo le concede, en disponer la ciudad de Tetuan para que pueda resistir con ventaja cualquiera intencion de dentro ó de fuera de la poblacion. Se han derribado bastantes casas que estaban fuera de la poblacion, pegadas á la misma muralla, de modo que inutilizaban nuestra defensa. Se ha desembarazado el terreno y construido una ronda interior y otra exterior en la poblacion junto á la muralla, para lo cual ha habido necesidad de destruir algunas casas, habiéndose procurado evitar siempre que se tocara á las que tuvieran mucho valor.

—Esta mañana, cuando he bajado á la ciudad, dice un corresponsal desde Tetuan con fecha 3, me he encontrado con la agradable novedad de que la campana llamaba á los fieles á la iglesia. He oido misa y he sentido un gran consuelo al pensar que la religion y la patria con su santa proteccion y con su amante cariño nos siguen á todas partes.

—Se han remitido á Tetuan 360 faroles de los 500 que han de componer la dotacion del alumbrado público de esta nueva poblacion española.

—La deuda flotante importaba en 1.º del corriente 699.400,472,56 rs. Las negociaciones de fondos verificadas en el mes de febrero con los particulares han tenido efecto con el descuento de 6 y medio por 100 anual, y con el de 5 por 100 las realizadas con el Banco de España.

—De un momento á otro debe hacerse por el director general de Infantería una propuesta de ascenso de sargentos primeros á subalternos por antigüedad que pasará de 200.

—El corresponsal de *Las Novedades* en Londres asegura, apesar de lo que se ha dicho en contrario, que el tratado de alianza entre Austria y Rusia, ha sido ya firmado por la primera de estas potencias y despachado á San Petersburgo. A consecuencia de haber sido denunciada esta alianza, que las partes contratantes se proponían mantener secreta, añade la citada carta, que la Rusia no ayudará al Austria en Italia, como parece haberse estipulado al principio, por no disgustar á la Francia; pero sí en sus planes relativos á los Principados Danubianos y á los asuntos de la Hungría.

—El alcalde-corrector de Llanes (Asturias) recibió en la noche del 7 un parte telegráfico del celador de Meré en que participaba que en la tarde de aquel dia un lobo, al parecer herido y rabioso, habia causado infinitas desgracias en muchas personas del mismo pueblo: que si bien hasta las siete de la tarde ninguna de ellas habia muerto, se temia por su vida, y que para acudir con los primeros auxilios se mandasen médicos cirujanos, de que aquel pueblo carece. Oí leer, dice, un corresponsal, el parte y me causó horror; pero mas grande me lo causó aun la relacion verbal hecha por los mozos conductores; mozos mordidos en la cara, niños por el cuerpo, mujeres por los pechos y cuello y hombres por las manos

con la circunstancia de que lo que al morder cogía se lo llevaba. El pueblo entero sin mas armas que los instrumentos de su labranza y con peligro cierto de su vida, tuvo el arrojo de acometer, cercar y dar, por fin, muerte á la fiera. Otra carta fechada el 8 en Onís dice: «Ayer ha sido un día de horror para esta mi parroquia, y su hijuela, pues á las tres y media de la tarde, se presentó de repente un lobo que sin duda estaba rabioso, y nadie casi se apercibió hasta que se principiaron á oír gritos. Con la velocidad propia de estos animales, en poco mas de media hora pasó por el pueblo del Pedroso, y bajando sin duda por su cañada, atravesó este de Venia, capital del concejo. Tan pronto como la gente se apercibió, se puso en movimiento para perseguirle; pero ya era tarde: pasó rápidamente el valle, separándose algunas veces algo del centro, y por último, llegando á la hijuela con la misma funesta rapidez, la atravesó, y bajando por el río de las Cabras, entró en el pueblo de Meré, primero del concejo de Llanes. Pero es horroroso el estrago que hizo. Con muy rara escepcion á todos se les tiró al rostro. A dos de esta capital, un hombre y una mujer anciana, les ha dejado la cara destrozada, las mejillas casi sueltas, quitada parte de la nariz, y por este estilo los demás, que ascienden á unos diez y seis. El celoso cirujano y propietario de este concejo, que ayer no paraba de un pueblo á otro, ha interesado la caridad pública, para que hiciesen hilas para los heridos, como así se está ejecutando; pero si el animal, como es de presumir, estaba rabioso, no sé si se podrán evitar por completo los efectos de su baba inoculada. Hasta ahora ninguno ha muerto.»

—Asegúrase en el campamento que nuestra marcha hácia Tánger será á la ligera, cual conviene para vencer lo mas pronto posible la distancia que separa a nuestras tropas de aquella plaza.

—Leemos en la *Crónica de Gibraltar*:

«Ha escitado mucha curiosidad, y se hacian mil conjeturas en el campamento español, á consecuencia de la conferencia que tuvo lugar el lunes por la tarde entre Muley-Abbas y O'Donnell en el cuartel general del último.

Después de la conferencia, el príncipe moro, comió con O'Donnell. Nada se ha traslucido con referencia á las materias que discutieron en su entrevista, pero se supone que fueron de gran importancia, puesto que á su conclusion el general Prim mandó salir cuarenta catalanes con escolta de husares acompañada de dos guías moriscos con despachos para Ceuta. El vapor en Ceuta llevó los despachos con tal prisa á Algeciras, que no aguardó á conducir la Mala.

Sabemos de Tánger que 15,000 hombres, principalmente montañeses, ocupaban fuertes posiciones en el Fondak, determinados á disputar el paso á los españoles. Se decía que el ejército español había acampado el 6 en el camino de Tánger, á corta distancia de Tetuan.»

Nada hemos oído de la entrevista á que se refiere el periódico inglés, ni creemos que se hayan recibido tales despachos.

—Nuestro colega el *Correo autógrafa*, ha publicado las siguientes líneas:

«Aseguran algunas personas que, como consecuencia de haber sido promovidos á subtenientes todos los cadetes del ejército expedicionario de Africa que lleven dos años de servicio y han tomado parte en dos acciones de guerra, se piensa adoptar igual resolución con la clase subalterna de subtenientes y tenientes que cuente por lo menos el duplo de años de servicio en su empleo, é igual número de acciones de guerra en Africa. No creemos desahortada esta determinación si se atiende el corto número de los que reúnen estas circunstancias, y mayormente si, como parece, se les exige la condicion de haber ido voluntarios á la guerra.

De este modo se hará estensiva una resolución tan laudable y equitativa á una clase del ejército muy atendible por su falta de recursos, y por pesar sobre ella la mayor parte de las penalidades y privaciones de la campaña.»

Otro periódico de distintas opiniones, al reproducir los párrafos que anteceden ha escrito:

«Estamos conformes con lo que dice la publicación ministerial, por creerlo de justicia cuando se trata de recompensar servicios á una clase tan benemérita del ejército.»

—Dice una correspondencia de Roma que el Papa no ha rechazado, como se ha dicho, el proyecto de moderadas reformas que le ha aconsejado el embajador francés, conde de Grammont. El Papa cree que su dignidad y su derecho le obligan á no publicarlas hasta que las legaciones vuelvan á su poder, y una vez obtenido esto y recuperado todo el territorio que le arrancó la revolución, Pío IX sabrá cumplir la palabra empeñada al embajador francés.

Turin 5.—El mes de marzo se presenta bien fecundo en acontecimientos. El discurso de Napoleón, la nota de Thouvenel á Talleyrand no han sido sino los precursores de la votación por sufragio universal que va á tener lugar en la Italia central, y de los acontecimientos gravísimos que preveo en un porvenir próximo.

El día 26, según tengo dicho á Vds., llegó á Milan la nota sobre las últimas proposiciones de la Francia respecto á la cuestión italiana. Al día siguiente el conde de Cavour fué misteriosamente á Módena, donde tengo entendido se verificó una conferencia entre él, Fanti, el baron Ricasoli y Farini. Las consecuencias de lo allí acordado fué el llamamiento de las reservas á las armas para mediados del presente mes, y la adopción del sistema del sufragio universal para resolver si la Italia central sería un reino separado ó un Estado mas del fuerte reino itálico de Victor Manuel.

Remito á Vds. los manifiestos y decretos que con este motivo se han publicado por los gobiernos de la Emilia y la Toscana, y no necesito decir á Vds. que el resultado evidente del voto será la anexión al Piamonte.

Como en la situación actual de las potencias europeas las consecuencias de esto pueden ser gravísimas, aquí se preparan á estas eventualidades. Todas las tropas tienen la orden ya de estar prontas á marchar á los tres campamentos que van á establecerse, y Cialdini parece haber aceptado el mando de las fuerzas reunidas en el centro de la Italia.

El 14 de marzo, aniversario del natalicio de Victor Manuel, el plebiscito de la Toscana, Parma, Módena y la Romaña habrá satisfecho el mas vivo y ardiente deseo del hijo de Carlos Alberto. Algunos días mas tarde las tropas sardas, si no las detiene el veto de la Europa entrarán á tomar posesion de los nuevos Estados.

Entonces pueden empezar complicaciones gravísimas con la Santa Sede y con el Austria. ¿Qué hará la Francia después de haber declarado solemnemente que un reino itálico de doce millones es un peligro para el imperio y una amenaza de absorción y de guerra para Nápoles y Roma? Aquí los que siguen atentamente las múltiples fases de la política francesa en la cuestión italiana, creen que el ejército francés entrará en Niza y en Saboya, y que si el Piamonte se queda con la Italia central, el imperio francés se quedará con las vertientes de los Alpes, cediendo acaso algun pequeño territorio á la Suiza.

Y la Europa ¿dejará hacer? yo lo dudo. Al fin tendremos ó la guerra ó el Congreso. No hay otra alternativa.

Desde anoche está el público un tanto alarmado con amenazas que se dicen dirigidas por la Francia en vista de no haber sido escuchados sus consejos. Quién habla de esa misma ocupación de la Saboya, quién de la evacuación de la Lombardia, quién de que el ma-

riscal Vaillant ha recibido la orden de enviar dos divisiones á Florencia y á Bolonia.

Todo esto me parece aventurado ó prematuro. Algo grave, sin embargo acontece, pues se siente la pesadez de la atmósfera.

Al propio tiempo nos llegan nuevas alarmantes de las Marcas de Ancona. Aquel país, profundamente trabajado por la propaganda revolucionaria, amenaza con nuevos disturbios. El gobierno pontificio se ve obligado á su vez á adoptar medidas de completa inco-municación con la Romaña. Se ha desistido, sin embargo, de toda idea de lanzar la escuadra contra el rey Victor Manuel.

Aquí los ánimos no están satisfechos. Se sentirá únicamente la pérdida de la Saboya, no solo por ser la cuna y el nervio de la monarquía, sino tambien porque hace imposible la continuación en Turin de la corte y de la capital del reino á seis leguas de la frontera francesa. Además el llamamiento de la reserva es fatal en esta estación para los campos.

En Milán, en Bolonia y en otras poblaciones ardientemente italianas, se desea por el contrario, la guerra, creyéndose firmemente que ella dará por resultado la completa esclusión de los austriacos de la Italia.

El rey, ó seguro de que la Francia no le abandonará á pesar de todo lo que dice, ó siguiendo la senda de su padre, ha dicho recientemente á sus adecanes que después de haber esperado seis meses las decisiones de la Europa no se detendrá mas tiempo en su camino, é irá adelante hasta formar el gran reino de Italia.

El conde Aresse que estaba en Paris con misión extraordinaria, ha regresado ayer, y se me asegura es portador de importantes comunicaciones.

Ayer domingo ha vuelto á haber en Niza entusiastas manifestaciones de adhesión á la causa de la Italia y al reino de Victor Manuel, protestando una parte del pueblo contra toda idea de anexión á la Francia.

Reina una grande escitacion electoral en todo el Estado, pero el único programa que se impone á los candidatos es que sean favorables á la causa de la anexión total.

EL CORREO.

Algunos vecinos de la plaza del Mercado nos encargan digamos cuatro palabras (que probablemente serán las últimas) acerca del pozo que se ha construido recientemente en aquel punto; y penetrados de la justicia de su reclamación nos proponemos complacerles esperando que nuestros lectores nos disimularán la insistencia con que nos estamos ocupando de un negocio de tan poca monta.

Cuando se principiaron las obras del pozo un crecido número de aquellos vecinos acudieron al M. I. Ayuntamiento manifestándole que casi todos ellos tienen pozo en sus respectivas casas, cuyas aguas emplean en los usos ordinarios; pero que el agua que necesitan para beber la toman de las fuentes públicas que existen á alguna distancia de aquella plaza: que este hecho demostraba la completa inutilidad del pozo en proyecto pues siendo de suponer que el agua fuese igual á la que tienen en sus casas no se verian libres de las molestias que ahora sienten por no tener fuente alguna en aquellos alrededores: y que por estas razones suplicaban se construyese una fuente y nó un pozo en la plaza del Mercado, dispensándose de este modo un señalado beneficio á gran número de fa-

milias. El Ayuntamiento empero no estimó atendible esta reclamación, porque si bien debió comprender la justicia que la apoyaba, creyó que estando aprobada por el Gobierno de S. M. en el presupuesto de este año una partida destinada á la construcción de un pozo, carecía de facultades para variar el destino de dicha consignación. Tales fueron las razones en que según noticias fundó su negativa la corporación municipal; pero habrá de permitirsenos manifestemos que esta sola dificultad era muy insuficiente para dejar de mejorar un pensamiento que estaba próximo á ejecutarse.

Una cosa es someter á la aprobación del Gobierno el proyecto de una obra si la cuantía de esta hace necesaria aquella aprobación, la otra es solicitar de la superioridad la autorización siempre indispensable para invertir una cantidad en la ejecución de un acuerdo del Ayuntamiento cualquiera que este sea. En el primer caso, si según la legislación vigente hubiese sido necesaria la aprobación superior del proyecto del Ayuntamiento, es verdad que este no hubiera podido modificarlo sin la anuencia del Gobierno, pero en el segundo caso, una vez aprobada la partida consignada en presupuesto para la construcción de una obra (cualquiera que esta fuese) destinada á surtir de agua potable á los vecinos de cierto barrio, el Ayuntamiento estaba muy en su derecho si en el momento de emprenderla quería modificar, mejorar ó perfeccionar el pensamiento: la aprobación del Gobernador de la provincia era lo único que necesitaba, como la necesita para todos los acuerdos tomados en virtud de las atribuciones que le confieren los artículos 80 y 81 de la ley de 8 de enero de 1845. Diremos mas: el Ayuntamiento temiendo que la remisión del expediente al Ministerio entorpeciese la ejecución de la obra, vino á hacer necesario este mismo trámite por el mero hecho de haberse presentado una reclamación de los vecinos; pues en la Real orden de 19 de setiembre del año último está dispuesto que siempre que se presenten reclamaciones de particulares contra los acuerdos que toman los Ayuntamientos en materias de policía urbana, remitan dichas corporaciones con su informe el expediente al Gobierno, para la resolución correspondiente. Si este requisito se ha cumplido en el asunto que nos ocupa, es lo que nosotros ignoramos. De todos modos empero resulta que el M. I. Ayuntamiento al desatender la reclamación de los vecinos dió tal vez demasiada importancia al hecho de estar aprobada en presupuesto la partida correspondiente con destino á la construcción de un pozo; y que esta sola consideración ha sido la causa de que Palma, la décima capital de la monarquía, ofrezca en medio de la mas céntrica de sus plazas el peregrino espectáculo de una noria, pues esta es para colmo de infortunios la máquina que según se dice debe colocarse en el pozo para sacar el agua.

Nosotros á pesar de todo elogiamos como es justo la suma delicadeza del Ayunta-

miento no queriendo alterar el objeto de una partida que se halla consignada en presupuesto: esto denota la estricta legalidad á que ajusta todos sus actos, lo cual es altamente digno de elogio; pero creemos que sin perjuicio de esa misma legalidad el Ayuntamiento pudo dejar en Palma una mejora que en todos tiempos le hubiera sido agradecida.

Según se nos asegura ha sido remitido por la Dirección general de obras públicas con el objeto de que la Exma. Diputación dé su dictámen, el proyecto, planos, memorias, y demas documentos referentes al ferro-carril de Palma á Manacor. La Diputación con este motivo ha sido convocada á reunión extraordinaria, y no dudamos que su informe será tan favorable como merece el importantísimo asunto de que se trata.

De los periódicos de Menorca copiamos lo siguiente:

«El día primero del mes actual los españoles residentes en Argel y entre los cuales se cuenta bastante número de menorquines, celebraron la toma de Tetuan con un magnífico banquete.

Así nos lo describe un hijo de esta ciudad que se contaba entre los concurrentes:

La mesa se componía de 90 cubiertos y en ella se hallaban representadas todas las clases, reinando la mayor animación, y tanto entusiasmo como en la primera ciudad de la Península. El señor Zugasti consul general de España, que era uno de los asistentes propuso una suscripción á favor de una pobre viuda española con dos hijos que debía partir para su país natal y se hallaba en la indigencia: inmediatamente se reunieron 235 francos y 75 céntimos. Después se propuso otra suscripción para los pobres de la ciudad, que produjo 475 francos. Así pues las glorias de nuestro noble y valiente ejército se celebraban con nobles y repetidos actos de beneficencia.

Hubo muchos y entusiastas brindis á la Reina de España, á los dignos generales, al ejército y armada, á Napoleon III y á las autoridades de Argel que se portaron de una manera muy digna con nuestros compatriotas. Al comenzar el banquete se oyó una salva de 24 cañonazos: una música militar tocó escojidas piezas durante la comida y acabada esta acompañaron todos al señor Cónsul á su casa, donde fué obsequiado con una brillante serenata en la que se tocaron himnos patrióticos y aires nacionales. La función fué en todos conceptos Española y Patriótica.

Para la presente semana se había preparado un baile con el objeto de celebrar también el fausto acontecimiento de la toma de Tetuan y las glorias de nuestro victorioso ejército; el salón del teatro estaba alquilado por 4,000 francos, y todas las autoridades francesas serian invitadas.

«Creemos como dice muy bien nuestro paisano, que serán leídas con satisfacción estas líneas, porque en ellas se ve que los españoles, aun cuando estén ausentes, no olvidan jamás la madre patria.

—Al principiar la guerra con Marruecos se abrió entre los españoles residentes en Argel una suscripción para socorro de los heridos y el día primero de este mes ascendía ya á cerca de 3,000 francos.

—Regularizada que esté nuestra correspondencia con la Argelia podremos dar muy amenudo noticias de un país donde residen tantos menorquines.

Igual creemos hacer muy en breve de los países del Norte y Sur de América, donde

también se encuentran muchos hijos de nuestra isla.

—Según cartas recibidas de la Habana es la fragata *Bailen* la que viene con el navío *Francisco de Asís*. La suscripción para atender á los gastos de la guerra de Africa ascendía en aquella ciudad el día 40 de febrero á medio millón de duros: solo la marina de guerra había hecho un donativo de 50,000 pesos fuertes.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Administrador de correos de Inca D. Antonio Salvá y Salvá.

Sea enhorabuena.—Por Real orden de 29 de febrero próximo pasado, S. M. la Reina se ha servido disponer se den las gracias en su real nombre á la sociedad del *Casino Artístico é Industrial* establecida en esta ciudad por su patriótico desprendimiento dando un baile de máscaras á beneficio de los heridos del ejército de Africa. Este beneficio como saben nuestros lectores, produjo la cantidad de 2247 rs. 33 céntimos que fueron en seguida puestos á disposición del Sr. Gobernador de la provincia.

Buen alcalde.—Días pasados el alcalde de Bugar, acompañado de tres vecinos del pueblo por carecer en aquel momento de fuerza alguna, se presentó á las altas horas de la noche en una casa en donde se jugaba á juegos prohibidos, logrando capturar á algunos delinquentes, á los cuales no dudamos se aplicará el correspondiente castigo.

Robo.—Al anoecer del día 18 del corriente fueron robados diez mil reales en una casa de Manacor mientras los dueños de la misma se hallaban en la iglesia. Apesar de las activas diligencias que se están practicando no han podido ser capturados todavía los autores del delito.

Una igual me convendría.—Una mujer de Pollensa, jóven y pobre por añadidura ha dado á luz con toda felicidad en la mañana de ayer tres robustos niños: un varón y dos hembras. Las tres criaturas viven, y son bastante crecidas. La madre y los tres hijos siguen bien.

Hace doce ó trece años que tuvo lugar en Pollensa un parto igual, pero solo vive uno de los tres ciudadanos que vinieron á este valle de miserias: en cuanto á los que acababan de presentarse formando este triunvirato en miniatura, ninguno de ellos lleva trazas de morir.

Al César lo que es del César.—Nos costa que el diseño del monumento artístico de la plaza del Mercado, no ha pasado al examen de la Academia de Bellas Artes. Nuestros lectores ya comprenderán á qué comision pertenece. Es justo que cada cual recoja los lauros que merece.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Ambrosio de Sena, obispo y San Emilio.

Cultos.—Para mañana jueves.—En la iglesia de la Congregación de S. Felipe Neri continua el ejercicio dedicado á su titular, celebrándose á las diez dos misas. Al anoecer habrá sermón que dirá D. Francisco Molina Pro. y después se hará la estación al Santo.

En S. Antonio de Viana al anoecer se rezará la Corona de la Virgen y se explicará la doctrina cristiana.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redacción.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN RIFA

EXTRAORDINARIA EN FAVOR DEL
BIZARRO EJERCITO EXPEDICIONARIO
DE AFRICA.

La comision de señoras creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximo de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale **Rs. 4 uno.**

Los premios ó suertes, si se expendieren todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 premios de una bala de cañon de plata, cada uno de valor Rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan despues del primero.

100 premios de objetos varios de productos del pais de valor cada uno proximamente Rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 20,000. Lo ganará el último número que salga.

Total 302 suertes ó premios.

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan ven-

dido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100 pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Figueras Vilar y Compañía que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 21 y plaza de las Compañías núm. 80.

Interesante.

Los dueños del acreditado almacen titulado **Á LA CIUDAD DE PALMA**, calle de Brondo números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueden conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fábrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos extranjeros, bordados y demás géneros á precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes.

Las holandas de 16 á 20 rs. 2 rs. menos por cana.

Id. id. 21 á 28 3 id. id.

Id. id. 29 en adelante 5 id. id.

Irlandas lo mismo

Creas de 4¼ de 8 cuartos el palmo, por piezas y medias piezas á 10 sueldos cana.

Id. « 4 1½ á 6¼, 1 real menos por cana por piezas y medias piezas.

Id. « 9¼ á 13¼, 2 id. id. id.

Irlandas pintadas á 15 reales cana.

Camisas de hombre lienzo holandá á 40 y 44 rs. una con pechera, cuello y puños finos.

Las conocidas ya de 52 reales en adelante, 4 reales menos cada una.

Los que comprehen por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 por 100 que se les dará en géneros á su eleccion.

Si los compradores quieren que se les mande el género á sus casas, dando solo un aviso se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, á fin de que puedan escoger.

Aviso.

El laud S. Telmo, patron Gabriel Fleixas saldrá para Málaga el 25 del actual: admite cargo y pasajeros. Lodespacha los Sres. Fuster hermanos

Alquiler.

El que quiera alquilar una taverna, vulgo *Sallè* en la Calatrava man^a. 29, podrá avistarse con don Bernardo Tomás que vive frente el Seminario de San Pedro.

Giro de caudales.

Si á alguna persona le acomodase recibiren Madrid cierta cantidad de papel del 3 por 100 consolidado para entregarlo en Palma, podria avisar en la imprenta de este periódico y daran razon.

Agricultura é Industria.

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran (verniz) y de aguas amoniacaes en venta. El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1º. El alquitran (verniz) sirve para la pintura de todos los objetos de hierro expuestos al aire y á la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc. como tambien para la conservacion de las maderas que deben estar colocadas bajo la tierra.

2º. Sirve tambien para preservar á los árboles frutales de los insectos, pintando el pié con una faja de un palmo de ancho.

3º. Las aguas amoniacaes saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiércol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de dichas aguas, además de los principios fertilizadores del amoniaco el alquitrandestruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran (verniz) es de 12 reales quintal; el de las aguas armoniacaes 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos se servirán acudir á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76 piso principal desde las diez de la mañana á las dos de la tarde

Simiente de gusano de seda

Legítima de Mallorca.

Proxima la estacion en que debe utilizarse simiente para la cosecha de este año, se ha hecho una rebaja en el precio á la que existe depositada en el Escritorio público situado en la casa del Señor Marques del Reguer.

Alquiler.

En la calle del Agua núm. 45 hay un 2.º piso para alquilar. En la misma casa daran razon.

Plantetes de Moreras,

de la huerta de Horihuela.

Acaba de llegar procedente de dicho punto y de la mejor calidad de las conocidas, una partida de que daran razon en el Escritorio público en los bajos de casa del Sr. Marques del Reguer.

Otras.

Ha llegado á esta plaza un surtido de plantones de Moreras de superior calidad de Murcia. Calle de S. Miguel frente á S. Antonio núm. 53 daran razon.

Aviso.

En la calle de S. Jaime núm. 15 hay para vender libros de varias clases á precios módicos.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA
Cerca del Correo.

P. V. E.
Juan Villalonga